



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 NOV 2021	
Recibido.....	833
Exp. N°.....	45570

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, manifiesta su apoyo a la Comisión Directiva del Club El Quillá de la ciudad de Santa Fe, ante la decisión de sumarse a las iniciativas del municipio vinculadas a la erradicación de la violencia machista en las entidades deportivas; expresando su compromiso con la construcción de una sociedad libre de violencias.

FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente, Sras. Diputadas, Sres. Diputados:

Días atrás, y como parte de una iniciativa impulsada por la Subdirección de Masculinidades del municipio santafesino; el Club El Quilla - una institución deportiva del sur de la ciudad capital - fue objeto de una polémica que amerita reflexiones y posicionamientos.

Como cierre de un proceso de talleres y actividades con jóvenes de diferentes instituciones que duró alrededor de tres meses vinculado a la violencia de género en el ámbito deportivo; en el vestuario del mencionado club se colocó cartelera que expresaba, entre otros, los siguientes mensajes:

"Soy varón y sé que el machismo no va más". "Soy varón y puedo entrenar con mujeres". "Soy varón y me gusta otro varón". "Soy varón y eso no quiere decir que sea siempre fuerte". "Soy varón y sé que NO es NO".

Frente a esta intervención, particularmente un reducido grupo de padres manifestó su malestar por redes sociales, instando a que estos carteles sean retirados, amenazando con la desafiliación de sus familias a la institución deportiva y hasta solicitando la renuncia de su presidente Enrique Serrao.

La respuesta de la máxima autoridad fue en sintonía con respetar y apoyar la decisión de los jóvenes que participaron de la iniciativa; alentando a que los varones puedan expresarse sin miedo a demostrar sus emociones, a que pueden

vincularse humanamente, sin discriminaciones, violencias y machismo; señalando que ellos tienen la cabeza mucho más limpia que los adultos, que se comportan de manera retrógrada. Además de destacar la responsabilidad y el compromiso que significa abordar en el marco deportivo, la relación (y sus consecuencias) entre los estereotipos de género y las violencias.

La violencia de género es un fenómeno que atraviesa nuestras sociedades. Desde sus expresiones más extremas -como los femicidios- hasta sus manifestaciones cotidianas en los ámbitos domésticos, laborales, públicos, institucionales, debe ser parte de las agendas con el objetivo de prevenirla, sancionarla y erradicarla.

En su lucha por subvertir el orden histórico y desestructurar el sistema patriarcal del que todas y todos somos parte, los feminismos y las organizaciones de mujeres y disidencias, además de su capacidad de visibilización de estas problemáticas, de movilización y conquista de derechos; nos interpelan respecto de un tema central en el avance hacia la construcción de una sociedad más justa y libre de violencias: el cuestionamiento de la masculinidad hegemónica.

Poner en crisis el modelo heteronormado desde el lugar del varón, ser consciente de los privilegios que les reporta esa estructura binaria sustentada en asimetrías de poder, reconocer que implica la imposición y reproducción de roles y estereotipos sexistas vinculados a la demostración de superioridad y fuerza, romper con los mandatos, pactos y códigos de complicidad machista, resulta una tarea urgente y necesaria.

Tarea que involucra por un lado, no sólo conmoverse y repudiar la violencia machista y apoyar las luchas de las mujeres y las disidencias; sino revisar y transformar nuestras prácticas íntimas, privadas y comunitarias. Y por otro, la efectivización de estrategias institucionales, de carácter público estatal, que trasciendan la sensibilización, para dar lugar a decisiones políticas estructurales en materia de salud y educación, así como acciones de incidencia en el mundo del trabajo. Éstas deberían ser áreas prioritarias de intervención estratégica para cuestionar las violencias machistas y promover vínculos más igualitarios. En este sentido, la sanción definitiva de la Ley de Educación Sexual Integral, constituye. Además de un claro pendiente, el ejemplo más revelador.

Por todo lo expresado, y en virtud del compromiso y la responsabilidad que nos atañe respecto de la erradicación de las violencias por razones de género, es que solicito el

acompañamiento de mis pares en este proyecto; celebrando la decisión de este club y sus deportistas de participar en estas iniciativas, y bregando porque estas acciones se repliquen en más espacios y en más conciencias.

AUTOR: FABIAN PALO OLIVER

ACOMPañAN: GISEL MAHMUD - ERICA HYNES - CLAUDIA BALAGUÉ
-MONICA PERALTA - PABLO FARIAS - LIONELA CATTALINI -
SILVANA DI STEFANO